PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA
FORMATO: CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y AUTORIZACIÓN PARA TRÁMITE DE PAGO - OPS
VERSIÓN: 5
FN.FT.01

DATOS BÁSICOS	
NÚMERO DE CÉDULA	86.054.356
NOMBRE	JAVIER ALEXIS OROZCO ANZOLA
DIRECCIÓN/SUBDIRECCIÓN	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES
CIUDAD DONDE PRESTA EL SERVICIO	BOGOTÁ

INFORMACIÓN CONTRACTUAL						
NÚMERO DE CONTRATO	AND - 364 - 2022	VIGENCIA	DESDE	29	ENERO	2022
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 44.000.000,00		HASTA	31	DICIEMBRE	2022

MODIFICACIONES CONTRACTUALES						
VALOR ADICIONADO		PRÓRROGA HASTA				
VALOR CEDIDO		FECHA CEDIDO				
SUSPENSIÓN	DESDE					
	HASTA					
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 44.000.000,00	TERMINACIÓN ANTICIPADA				

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y DE EJECUCIÓN					
TIPO DE GASTO	INVERSIÓN	NÚMERO DE CDP	1722	NÚMERO DE RP	38222
RUBRO	C-2302-0400-1-0-2302086-02				

INFORMACIÓN PARA PAGO					
NÚMERO DE PAGO	OCTAVO (8)	RÉGIMEN	NO RESPONABLE DE IVA	PENSIONADO	NO
CONCEPTO DEL PAGO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN			DECLARANTE DE RENTA	NO

VALOR DEL PAGO SEGÚN CONTRATO	$ 4.000.000,00
VALOR AUTORIZADO PARA PAGO	$ 4.000.000,00
SUMATORIA DE PAGOS INCLUIDO ESTE	$ 28.266.666,67
SALDO POR PAGAR	$ 15.733.333,33

BASE GRAVABLE	$ 0,00
IVA	$ 0,00
TOTAL	$ 0,00

APORTES OBLIG. EN PENSIÓN (16%) (*)	$ 256.000,00
APORTES OBLIG. EN SALUD (12,5%) (*)	$ 200.000,00
APORTES OBLIG. ARL (0,522 %) (*)	$ 8.352,00
APORTES FON. DE SOLID. PENSIONAL (**)	$ 0,00

DATOS BANCARIOS	
BANCO	BANCO DAVIVIENDA
TIPO DE CUENTA	AHORROS
N° DE CUENTA	550007500800359

* El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.
** Aporte obligatorio para contratistas con base de cotización superior a cuatro (4) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

CERTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

1. Anexo Factura original (si aplica), fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL del respectivo periodo y documentos establecidos en el contrato como requisitos para pago.
2. En calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Artículo 4 Decreto 2271 / 18 de junio de 2.009.
*Lo anterior NO aplica para el primer pago del contrato.
3. De acuerdo con los plazos establecidos en el Articulo 3.2.2.1. del Decreto 1990 de 2016, expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social sobre el pago de los aportes al sistema de seguridad social y el artículo 244 de la ley 1955 del 2019, certifico que el aporte correspondiente al último pago será mes vencido y será cancelado bajo el 40% de los honorarios percibidos en este periodo. De no hacerlo me haré responsable en el caso de ser requerido por los Entes de Control, por no cumplir con lo establecido en el artículo 3.2.7.1 del Decreto 780 de 2016 y el artículo 244 de la ley 1955 del 2019.
4. En mi calidad de CONTRATISTA certifico que la presente cuenta de cobro y el respectivo informe de actividades fueron anexados en la plataforma SECOP II en la sección "Ejecución del Contrato".
5. De conformidad con el Artículo 10 del Estatuto tributario declaro que soy Nacional y/o residente en Colombia. (si NO es residente adjunte fotocopia de su pasaporte evidenciando fecha de ingreso al pais).

Certifico bajo la gravedad de juramento que las declaraciones aqui establecidas se encuentran aceptadas y que la información suministrada es veraz; firmo en constancia:

FIRMA: JAVIER ALEXIS OROZCO ANZOLA

CERTIFICACIÓN DEL (OS) SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN/SUBDIRECCIÓN
JOSE ALFREDO RUIZ PERALTA	SUBDIRECTOR(A)	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES

En mi calidad de SUPERVISOR(ES) del presente contrato de prestación de servicios, certifico que las actividades descritas por parte del contratista en el informe de ejecución corresponden al periodo de pago y las evidencias corresponden a las actividades reportadas, así mismo certifico que los comprobantes de pagos correspondientes a los aportes obligatorios en Salud, Pensión, ARL y Fondo de Solidaridad Pensional corresponden al periodo descrito en el informe de ejecución de actividades o el inmediatamente anterior, información que fue anexada con la presente cuenta de cobro en la plataforma SECOP II en la sección "Ejecución del Contrato", razón por la cual autorizo el pago.

JOSE ALFREDO RUIZ PERALTA
Firmado digitalmente por JOSE ALFREDO RUIZ PERALTA
Fecha: 2022.08.24 11:02:43 -05'00'

FIRMA: JOSE ALFREDO RUIZ PERALTA

Si usted copia o imprime este documento la Agencia Nacional Digital lo considerará como no Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-08-23, 11:38:43 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	julio de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	julio de 2022
Empresa	JAVIER ALEXIS OROZCO ANZOLA
CEDULA CIUDADANIA	CC 86054356
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1048359018
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1615738886
Banco	(1507) - NEQUI
Valor	$ 469.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 256.000	$ 2.700
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 200.000	$ 2.100
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 8.400	$ 100
		SubTotales:		$ 464.400	$ 4.900
		Total a Pagar:			$ 469.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | Pago a las Administradoras

Fecha Creación Reporte: 2022-08-23, 02:21:06 PM **Tipo Planilla:** : Planilla independientes **Número Planilla:** 1048359018

Periodo Cotización: julio de 2022

Periodo Servicio: julio de 2022

PAGADO 23/08/2022

Filtro Seleccionado

Ubicación Laboral BOGOTA D.C.

Datos del Aportante

Razón Social	JAVIER ALEXIS OROZCO ANZOLA		
Documento	CC86054356	**Dirección**	CRA 86 G No. 57 C 44
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	7836824
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	

Detalle de los Pagos por Administradora

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Sin Mora	Valor Mora	Total Pagado
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 256.000	$ 2.700	$ 258.700
N860066942	EPS008	COMPENSAR EPS	1	$ 200.000	$ 2.100	$ 202.100
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 8.400	$ 100	$ 8.500
N899999034	PASENA	SENA	1	$ 0	$ 0	$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	1	$ 0	$ 0	$ 0
Total Pagado				$ 464.400	$ 4.900	$ 469.300

Señor empleador, este reporte contiene el valor total de su planilla para el filtro por ubicacion laboral BOGOTA D.C.. No incluye el descuento de Incapacidades ni saldos a favor, estos se descuentan en el informe sin filtros.

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Proceso: Gestión Contractual
FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES
Versión: 3
CT.FT.02

Fecha de expedición del documento: *23/08/2022*
Nombre: *Javier Alexis Orozco Anzola*
N° contrato: *AND - 364 - 2022*
Fecha de inicio: *29 de enero 2022*
Fecha de terminación: *31 de diciembre de 2022*
Período de pago: *agosto 2022*
N° de pago y/o factura: *octavo pago*
Objeto Contractual: *Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales con la finalidad de ejecutar las actividades necesarias como analista de mesa de servicio para la gestión de soporte técnico haciendo uso de las mejores prácticas para la Gestión de Servicios de Tecnología de la Información siguiendo los lineamientos definidos por la Agencia Nacional Digital.*
Supervisor: *José Alfredo Ruíz Peralta*

*Nº	Obligaciones Específicas (Obligaciones contractuales)	Descripción (Actividades desarrolladas y productos generados en el periodo, respecto a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato)	Evidencia (Enlace a la evidencia de la actividad)
01	Coordinar las actividades y el equipo de trabajo asignado a la operación de la mesa de gestión de soporte técnico.	Revisión y clasificación de las solicitudes e incidentes recibidos y escalamiento al equipo de operaciones y trámites y servicios a través de las herramientas de gestión Service Desk. (24h) Seguimiento interno diario de la gestión de incidentes, solicitudes y mejoras emergentes de SCD (Daily). (14h)	https://365and-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/javier_orozco_and_gov_co/EnN_TUFdPnNChavS1mmkdpQBj9jlTOwOE0h0yGh5cnJjAg?e=RT5EWW
02	Apoyar la definición, mejora y gestión de los procesos operativos de la mesa de soporte técnico especializado de Servicios Ciudadanos Digitales y Gov.co, conforme a las buenas prácticas de ITIL.	No se ha requerido el desarrollo de esta actividad durante el periodo.	
03	Escalar y comunicar oportunamente las solicitudes e incidentes registrados en la herramienta de gestión, al equipo técnico	Se realiza escalamiento a los procesos de Operaciones, Tramites y Servicios según su asignación en la herramienta de gestión Service Desk. (22h)	https://365and-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/javier_orozco_and_gov_co/EnN_T

*Nº	Obligaciones Específicas (Obligaciones contractuales)	Descripción (Actividades desarrolladas y productos generados en el periodo, respecto a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato)	Evidencia (Enlace a la evidencia de la actividad)
	que administra las plataformas tecnológicas de Servicios Ciudadanos Digitales y Gov.co.		UFdPnNChavS1mmkdpQBj9jlTOwOE0h0yGh5cnJjAg?e=RT5EWW
04	Realizar seguimiento a las solicitudes e incidentes para verificar que el caso se cierre y cumpla con los tiempos de respuesta definidos en los ANS.	Se realiza actualización diaria del seguimiento de Tickets en el repositorio de OneDrive y reporte diario en el grupo de Escalamiento de Mesa-SCD (22h)	https://365and-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/javier_orozco_and_gov_co/EnN_TUFdPnNChavS1mmkdpQBj9jlTOwOE0h0yGh5cnJjAg?e=RT5EWW
05	Apoyar la revisión y actualización de los Acuerdos de Nivel de Servicio.	No se ha requerido el desarrollo de esta actividad durante el periodo.	
06	Apoyar el diseño y parametrización de la herramienta de gestión.	Se realiza validación en pruebas de generación de reportes del Service Desk y se relaciona el Ticket 276011 con los hallazgos evidenciados	https://365and-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/javier_orozco_and_gov_co/EnN_TUFdPnNChavS1mmkdpQBj9jlTOwOE0h0yGh5cnJjAg?e=RT5EWW
07	Documentar y subir al repositorio de la herramienta de gestión, toda la información que sirva para acumular la experiencia y conocimiento con relación a la prestación del servicio de soporte técnico.	Se realiza actualización diaria del estado de los ticket escalados al áreas de Tramites y servicios así como Operaciones redirigiendo para los procesos de Interoperabilidad, Autenticación y carpeta ciudadana	https://365and-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/javier_orozco_and_gov_co/EnN_TUFdPnNChavS1mmkdpQBj9jlTOwOE0h0yGh5cnJjAg?e=RT5EWW
08	Elaborar y presentar periódicamente los informes del servicio de soporte, informes de gestión o estadísticas de uso, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la AND.	Informe semanal estado de tickets reuniones de seguimientos operación SCD con GD, por vía WhatsApp (martes y jueves). (6h) Informe de soporte mensual SCD. (21h)	https://365and-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/javier_orozco_and_gov_co/EnN_TUFdPnNChavS1mmkdpQBj9jlTOwOE0h0yGh5cnJjAg?e=RT5EWW
09	Medir la efectividad en la prestación de servicios de soporte y recomendar acciones para mejorar los niveles del servicio.	Se realiza dentro del informe de soporte Servicios Ciudadanos Digitales la estadística de la efectividad de los servicios de soporte de acuerdo a los Acuerdos de Nivel de Servicio.	https://365and-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/javier_orozco_and_gov_co/EnN_T

*Nº	Obligaciones Específicas (Obligaciones contractuales)	Descripción (Actividades desarrolladas y productos generados en el periodo, respecto a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato)	Evidencia (Enlace a la evidencia de la actividad)
			UFdPnNChavS1mmkdpQBj9jlTOwOE0h0yGh5cnJjAg?e=RT5EWW
10	Apoyar la elaboración o actualización de documentación relacionada con el objeto contractual, tal como flujos de trabajo, procedimientos, formatos, instructivos, preguntas frecuentes, entre otros.	No se ha requerido el desarrollo de esta actividad durante el periodo.	
11	Apoyar el mantenimiento del catálogo de servicios de la AND.	No se ha requerido el desarrollo de esta actividad durante el periodo.	
12	Participar en las reuniones interinstitucionales e institucionales relativas a temas derivados del objeto del contrato, así como las fijadas por la AND.	Reunión de seguimiento diario de Operación y soporte con el equipo. (11:00h) Reunión de seguimiento semanal Operación SCD con el equipo. (11:00h) Documentos y solicitudes Mesa de Servicio a SCD(2h) Revisión JIRA Tickets(2h) Mesa de servicio plataforma Gov.co(2h)	https://365and-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/javier_orozco_and_gov_co/EnN_TUFdPnNChavS1mmkdpQBj9jlTOwOE0h0yGh5cnJjAg?e=RT5EWW
13	Las demás actividades que sean solicitadas por el supervisor y que guarden relación con el objeto contractual.	Seguimiento y cruce de Tickets enviados por el Centro de Contacto Ciudadano para validación de estados	https://365and-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/javier_orozco_and_gov_co/EnN_TUFdPnNChavS1mmkdpQBj9jlTOwOE0h0yGh5cnJjAg?e=RT5EWW

* Corresponde al número de la obligación contractual según el orden en el que se encuentra en el estudio previo

Observaciones
Se adjunta el soporte de pago de seguridad social del mes de julio 2022

Proceso: Gestión Financiera
FORMATO CERTIFICACIÓN PARA TRATAMIENTO COMO ASALARIADO
Versión: 1
FN.FT.03

Bogotá D.C.,31 de agosto de 2022

Señores
CORPORACION AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL
Ciudad

REF: CERTIFICACION PARA TRATAMIENTO COMO ASALARIADO PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE – RENTAS DE TRABAJO.

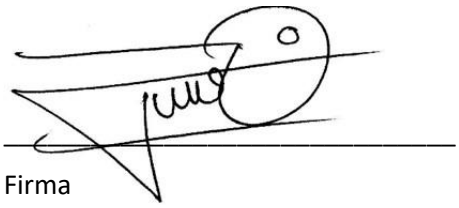
CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo Javier Alexis Orozco Anzola, identificado(a) con la cédula de ciudadanía 86.054.356, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones tributarias del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, SI ( ) NO (X) **"He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos". (Parágrafo 2 art.383 E.T.)**

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente,



Firma
C.C. 86.054.356